



Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local de Mula
Sesión de fecha 6 de octubre de 2016

PUNTO 1.- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Aprobación del acta de la sesión de fecha 30 de septiembre de 2016

PUNTO 2.- ACUERDOS SOBRE PROPUESTAS E INFORMES DE CONCEJALES DELEGADOS

- Incoación expediente de adjudicación aprovechamiento de pastos 2016-2017
- Incoación expediente de adjudicación aprovechamiento de plantas aromáticas 2016-2017
- Incoación expediente de adjudicación aprovechamientos apícolas 2016-2017
- Aprobación liquidación 9/16 Agua Potable y Tasa Recogida de Basuras. FCC AQUALIA
- Descarga de recibos IBI 2016 en virtud de contratos de comodato
- Resolución desestimatoria expediente de Responsabilidad Civil por daños en motocicleta
-

PUNTO 3.- ACUERDOS SOBRE PROPOSICIONES DE GASTOS, PAGOS Y CUENTAS

- Aprobación relación de facturas
- Aprobación facturación ECOEMBES
- Justificación anticipos Caja Fija:
 - Área de Nuevas Tecnologías
 - Área de Mantenimiento
- Aportación municipal al Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento. Primer semestre 2016
- Concesión ayuda económica a la Asociación Comisión de Fiestas y Actividades Culturales y Deportivas de Fuente Librilla
- Abono asistencias Tribunal de Selección Auxiliar de Turismo
- Aprobación servicios extraordinarios personal municipal
- Aprobación de productividades por labores extraordinarias y noches y festivos personal municipal
- Ayudas sociales según convenio personal municipal
- Reconocimiento de trienios personal municipal

PUNTO 4.- ACUERDOS SOBRE INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS

- Devolución de fianza contratación obras PCOS 2015. ANTANA DE MULA S.L.
- Devolución de fianza LOM10/15. FRUTAS DE LA SIERRA ESPUÑA
- Devolución de fianza LOM28/15.

PUNTO 5.- ACUERDOS SOBRE CONCESIÓN DE LICENCIAS MUNICIPALES

- Cambio de titularidad Licencia de Apertura LA-22/16. Carnicería. Crta. de Pliego s/n. Mula

En Mula a 14 de octubre de 2016
El Secretario General